

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUARIOSA S.A. CELEBRADA EL DÍA
MIERCOLES 20 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día miércoles veinte de marzo del año 2013, en las oficinas de la compañía **ECUARIOSA S.A.** Ubicado en la **ciudad de Guayaquil km 10 vía daule acacias y cedros lotización inmacomsa**, se reunieron los accionistas de la compañía: **Ing. Daniel Yagual López**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, **Ing Iván Fernando Chica Silva**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno **Ing. Jose Luis Loaiza Massuh**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno **Sr. Freddy Andrés Bermeo Marín**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno. Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, **ORDÉN DEL DÍA**.

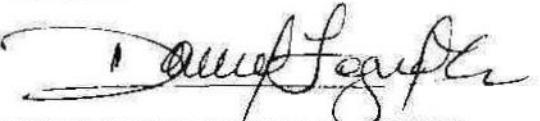
1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA ECUARIOSA S.A. DEL AÑO 2012 PARA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Actúa en la sesión como Secretaria de la Junta **CPA Betsy Patricia Acuña Contreras**, e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **ECUARIOSA S.A.**, por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA ECUARIOSA S.A. DEL AÑO 2012.**

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Quince horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



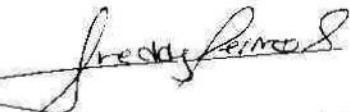
ING. DANIEL YAGUAL LOPEZ
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



ING. JOSE LUIS LOAIZA MASSUH
ACCIONISTA



ING. IVAN CHICA SILVA
ACCIONISTA



SR. FREDDY ANDRES BERMEO MARIN
ACCIONISTA



CPA BETSY PATRICIA ACUÑA CONTRERAS
SECRETARIA